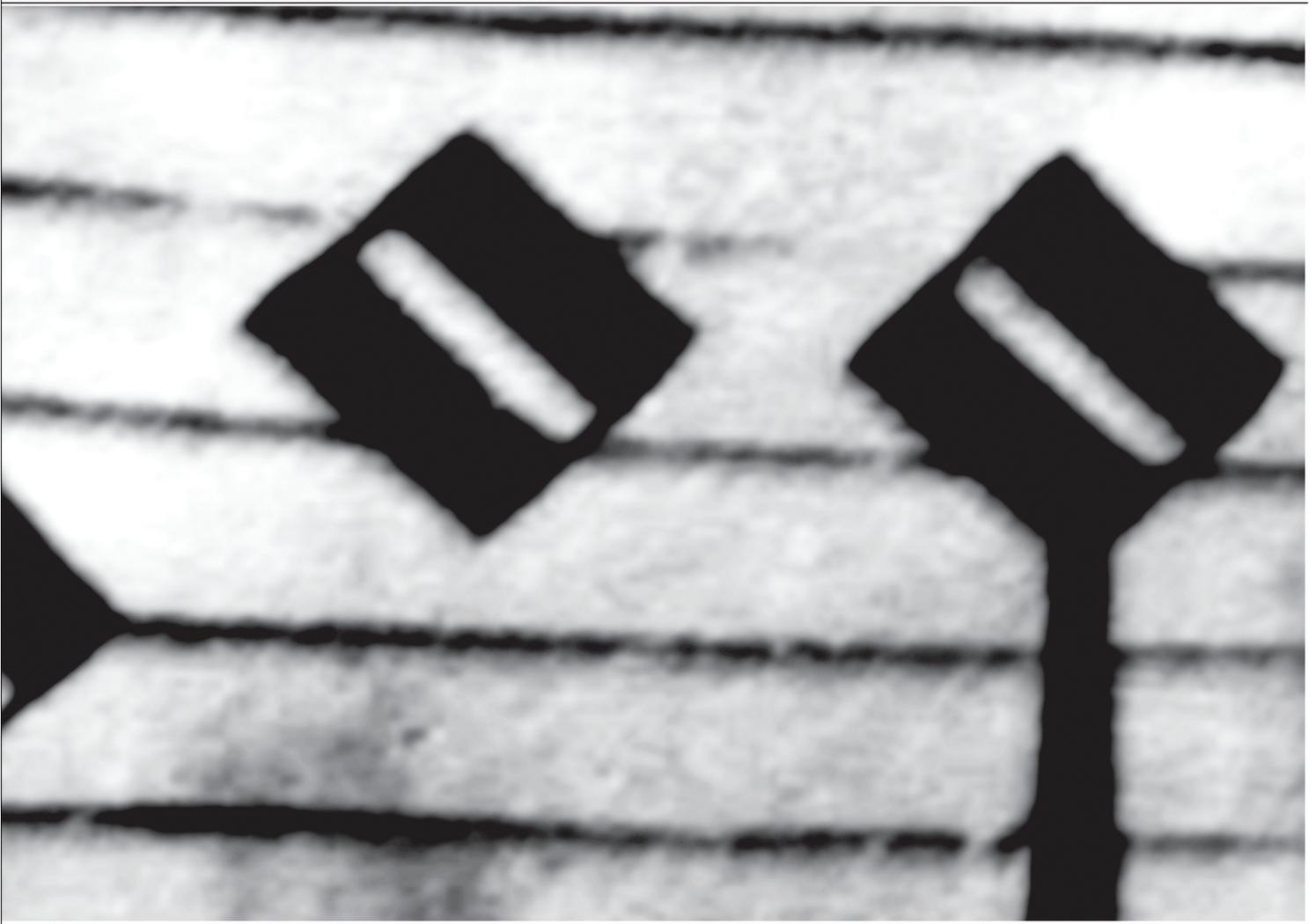


Cuadernos del Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente



Universidad Nacional Autónoma de México

6

Nueva época
mayo 2014

Contenido

PRESENTACIÓN	2
<i>Musicat: 10 años de ser objeto, sujeto, verbo y complemento</i> <i>Lucero Enríquez</i>	4
Cantorales españoles en la Catedral de México. Testigos y sobrevivientes de una tradición litúrgica <i>Mónika Pérez Flores</i>	23
La dotación de misas en honor a San José del canónigo Diego de Malpartida Zenteno en la Catedral de México, 1679-1680 <i>Gabriela Sánchez Reyes</i>	40
La (son)risa del burro: música, entretenimiento, civilización y humor en el México decimonónico <i>Gabriel S.S. Lima Rezende</i>	62
NOTAS CURRICULARES	78

La dotación de misas en honor a San José del canónigo Diego de Malpartida Zenteno en la Catedral de México, 1679-1680

Gabriela Sánchez Reyes

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/Instituto Nacional de Antropología e Historia

Introducción

Los estudios relativos a la historia social de las instituciones eclesiásticas de la sociedad novohispana se pueden dividir en dos grupos: los que abordan su aspecto sociopolítico y a sus miembros y los que analizan la cultura religiosa y la religiosidad popular.¹ Como parte del primer grupo se ha planteado la historia social del clero parroquial para conocer sus relaciones y la influencia que tuvo. Otra vertiente trata de mostrar la relevancia y actividad de los cabildos catedralicios, analizada no sólo como una corporación sino como sitio de proyectos sociales donde se definen “gustos, estilos arquitectónicos, sociabilidades religiosas e identidades regionales”.² De igual forma se puede analizar el alto clero novohispano y sus vínculos con las élites coloniales, especialmente los miembros del cabildo catedralicio conformado por funcionarios de la curia arzobispal y catedráticos universitarios que tenían en común pertenecer a familias distinguidas o a

alguna corporación con poder social y político; las dignidades y prebendas obtenidas les permitieron ganar posiciones estratégicas al combinar los méritos personales con la protección de padrinos o con relaciones formadas en las escuelas y colegios que facilitaron su ascenso.³ Estas promociones significaban la obtención de honores, ingresos económicos y pertenencia a corporaciones y respondían a las relaciones establecidas con la jerarquía del arzobispado, el cabildo, el arzobispo mismo o el virrey, así como con la Audiencia, el Ayuntamiento, el Consulado de comerciantes⁴ o la congregación de San Pedro —integrada principalmente por clérigos— con sede en el templo de la Santísima Trinidad.⁵

1 Rodolfo Aguirre Salvador, “Historia social de la Iglesia y la religiosidad novohispanas. Tendencias historiográficas”, *Fronteras de la Historia*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, vol. 15-1, 2010, pp. 139-140.

2 *Ibid.*, p. 142.

3 Rodolfo Aguirre Salvador, “De las aulas al cabildo eclesiástico, familiares, amigos y patrones en el arzobispado de México 1680-1730”, TZINTZUN, *Revista de Estudios Históricos*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, núm. 47, enero-junio de 2008, pp. 80 y 82.

4 *Ibid.*, pp. 78 y 82-84.

5 Asunción Lavrín, “La congregación de San Pedro: una cofradía urbana del México colonial, 1604-1730”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, México, vol. 29, núm. 4, [116], abril-junio de 1980, pp. 562-601; John F. Schwaller, “Los miembros fundadores de la cofradía de San Pedro, México, 1577”, en Pilar Martínez

Una de las misiones del cabildo, además de la administración de rentas eclesiásticas, era la celebración del culto divino donde la música era un elemento primordial. Este colegio de clérigos, además de integrar el coro, decidía todo lo relacionado con la música, siendo responsabilidad del chantre su organización, enseñanza y composición, y del sochantre,⁶ el mantener la tradición sonora del canto llano. La injerencia de los prebendados de la catedral tenía también influencia en la promoción de determinadas devociones a través del sufragio de funciones, altares o imágenes.⁷ En la catedral de Valladolid se ha identificado que las devociones marianas de Cosamaluapan, el Rosario, Guadalupe, la Soledad y los Dolores se deben a estos canónigos.

La participación del clero asimismo se puede observar en el ámbito musical a través de la dotación para celebrar con música misas o aniversarios, es decir, la fundación de una obra pía financiada con parte de sus bienes, ya fuera un inmueble o dinero, con el fin de conmemorar con solemnidad alguna celebración, práctica común entre los canónigos de la catedral. Por ejemplo, en 1696 el canónigo García de Legaspi y Velasco dotó y fundó los Maitines para la celebración de la Natividad de la Virgen, para lo cual encargó al músico Antonio de Salazar unos villancicos.⁸ En

1695 Salazar también escribió otros, éstos dedicados a la Asunción de la Virgen, gracias a la devoción del canónigo Simón Beltrán de Alzate.⁹ El canónigo Bartolomé de Quevedo, sacristán mayor, chantre¹⁰ y corista,¹¹ dotó con 120 pesos la novena de San Cayetano; igualmente, Juan de la Cámara estableció que cada 27 de abril se festejara a San Felipe Neri con tumbilla doble y responso.¹²

El patronazgo durante el virreinato ha sido analizado en los casos de destacados personajes de la sociedad virreinal, principalmente aquéllos impuestos por mineros o comerciantes,¹³ o bien en la edificación de conventos.¹⁴ Sin embargo,

Velazco, obispo de la Nueva-Viscaya, y arcediano que fué de esta Santa Iglesia, [s.l.], Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, en la calle de San Agustín, 1696.

López-Cano *et al* (coord.), *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, pp. 109-117.

6 Oscar Mazín, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, 1996, p. 238.

7 *Ibid.*, p. 209.

8 Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México (ACMM), *Aniversarios, Colecturía*, caja 1. *Cfr.* Antonio de Salazar, *Villancicos, que se cantaron en la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico: en los maytines de la natividad de Maria Santissima N. Señora: que dotó, y fundó el illustrissimo señor D. Garcia de Legaspi*

9 *Villancicos que se cantaron en la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico, en honor de Maria Sanctissima Madre de Dios: En su Assumpcion triunphante que instituyó, y dotó la devocion del Sr. Dr. y M. Don Simon Estevan Beltran de Alzate, y Esquibel, cathedratico jubulado de prima de...*, [s.l.], Imprenta de los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1695.

10 Leticia Pérez Puente, *Tiempos de crisis, tiempos de consolidación. La catedral metropolitana de la ciudad de México, 1653-1680*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Estudios de la Universidad, 2005, p. 198.

11 *Musicat*-Actas de cabildo y otros ramos. Bases de datos de las catedrales de México, Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Morelia y Mérida [en línea], ACCMM, Actas de cabildo, libro 10, f. 541v, 12 de octubre de 1646. Disponible en www.musicat.unam.mx

12 ACCMM, Diario de todo el año, Ordo, vol. 2, s.f.

13 Antonio Rubial, “¿Minería y mecenazgo? Patronazgos conventuales de los mercaderes de plata de la ciudad de México en el siglo XVII”, en *Patrocinio, colección y circulación de las artes*, XX Coloquio Internacional de Historia del Arte, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1998, pp. 329-339.

14 Alicia Bazarte Martínez *et al.*, *El convento jerónimo de San Lorenzo (1598-1867)*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2001.

bien merecería una revisión el tema de la presencia de los miembros del cabildo catedralicio identificando su participación como promotores de las artes al donar piezas de orfebrería, al pagar la construcción de retablos o bien al dotar la música para el Oficio Divino. El presente texto se inserta en la historia social enfocada en las elites del cabildo catedralicio, teniendo como objetivo señalar la devoción del canónigo Diego de Malpartida Zenteno por San José y la dotación de tres festividades josefinas: la de los Dolores y Gozos de San José, la del Patrocinio y la de los Desposorios.¹⁵ Se trata, en general, de un estudio de caso de patronazgo musical en un recinto catedralicio.

Sobre el culto a San José en la Nueva España

La devoción a San José en México se puede historiar a partir de su inclusión como patrono de la Iglesia mexicana durante la celebración del primer Concilio Mexicano llevado a cabo en 1555. Desde entonces fue tomado como protector de algunas ciudades, como Puebla,¹⁶ la cual

lo nombró abogado contra las tempestades y los rayos el 15 de junio de 1556.¹⁷ En la ciudad de México y debido a un terremoto ocurrido el 19 de marzo de 1729, el cabildo lo nombró guardián ante los temblores.¹⁸ Además de serlo contra estos eventos naturales, sin duda su popularidad también se debía a su patronazgo de la Buena Muerte.¹⁹ Sin embargo, la difusión de este culto cobró auge en la segunda mitad del siglo XVII. En 1678, el rey Carlos II divulgó el Breve apostólico *Eximia pietas*, donde se le declaró patrono y protector de España y sus dominios. En la Nueva España, dicho documento fue registrado como Real Cédula en julio de 1679;²⁰ no obstante, ésta fue revocada por el mismo rey el 2 de octubre del mismo año²¹ para evitar conflictos debido a que el apóstol Santiago ya contaba con el mismo patronazgo.²² A pesar de ello,

15 No es el objetivo de esta investigación narrar la biografía exhaustiva del canónigo; sin duda esta labor queda pendiente ya que bien ameritaría una revisión completa la carrera eclesiástica de Diego de Malpartida Zenteno dada su larga permanencia en el cabildo catedralicio. Para ello habría que estudiar con detenimiento las actas del cabildo a fin de conocer su opinión y actuación en la catedral, analizar los testamentos para entender sus vínculos con corporaciones como la congregación de San Pedro y el Oratorio de San Felipe Neri, en el mismo cabildo, y, desde luego, saber el origen de la riqueza de la familia cuya fortuna le permitió destacar socialmente y afrontar los gastos de obras pías y objetos litúrgicos que donó a distintos templos.

16 Pierre Ragon, "Los santos patronos de las ciudades del México central (siglos XVI y XVII)", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, vol. 52, núm. 2, octubre-diciembre de 2002, p. 371.

17 Esta fiesta se reiteró el 13 de agosto de 1611 para que se festejase permanentemente; en 1637 se ordenó rezar un novenario. Dicho patronazgo se repitió en el obispado de Michoacán en 1652: Carlos Carrillo Ojeda, *Cronología josefina mexicana. 1523-2000*, México, Centro de Documentación y Estudios sobre San José en México, 2003, p. 16.

18 *Ibid.*, pp. 28, 31, 34 y 58.

19 Gabriela Sánchez Reyes, "San José, esperanza de los enfermos y patrono de los moribundos, un eficaz remedio durante el tránsito de la muerte", en Elisa Speckman *et al* (coord.), *Los miedos en la historia*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, p. 312.

20 Archivo General de la Nación (AGN), *Reales cédulas*, vol. 16, exp. 103, f. 103.

21 AGN, *Loc. cit.*, vol. 17, exp. 49, f. 106.

22 *Idem.* Además: José de Jesús María, "Política y religiosidad en el barroco español: el fracaso del patronato de San José sobre España y sus dominios", en *Troisième Symposium International, Saint Joseph au XVIIIe Siècle*, Montreal, Centre de Recherche et de Documentation, Oratoire Saint Joseph, 1981, pp. 671-681.

y quizá por haber llegado tardíamente la cédula, el virrey arzobispo fray Payo Enríquez de Ribera, ante la presencia de miembros de la Iglesia y el gobierno, participó en una serie de celebraciones para conmemorar su patronato durante los días 6 y 7 de abril de 1680 con procesiones y luminarias.²³ La aprobación de este patronazgo por parte de la Iglesia mexicana desencadenó la propagación de la devoción, ya que es posible advertir el aumento de fundaciones de cofradías josefinas a partir de esta fecha.²⁴

La edición de obras dedicadas a San José abundó durante el siglo XVII y muchas fueron reeditadas durante los siglos XVIII y XIX, lo que muestra la gran difusión y aceptación de la devoción.²⁵ Los fieles que se acogían a la protección de San José cumplían con una serie de prácticas devocionales; por ejemplo, en las iglesias se cantaban siete misas en su honor en los días precedentes a la fiesta de Santa Teresa de Jesús, es decir, antes del 15 de octubre. Otra práctica

muy común era decir siete misas en memoria de los siete dolores y gozos de San José, y, desde luego, se conmemoraba cada 19 de marzo y los días 19 de cada mes.

El culto a San José está relacionado con la orden de los carmelitas descalzos dado que su fundadora, Santa Teresa de Ávila, fue muy devota del santo patriarca. La publicación de su *Autobiografía* en 1588 también ayudó a promover esta devoción.²⁶ Muchas referencias se pueden dar sobre la relación de la orden del Carmelo y San José, como el caso de los carmelitas de Lieja, Bélgica, quienes introdujeron la práctica de rezar durante siete días o siete miércoles consecutivos para conmemorar los siete privilegios de San José.²⁷ Esta celebración fue aprobada por el obispo el 10 de octubre de 1675. De igual forma, en 1680, el religioso español Carlos Félix de Santa Teresa presentó a nombre de la orden carmelita una petición ante el pontífice para celebrar “el patrocinio de San José”, es decir, estar bajo su amparo y protección.²⁸ La orden logró que el pontífice Inocencio XI (1611-1689) autorizara la celebración del patrocinio de San José, en el Breve del 6 de abril de 1682, para el tercer

23 CEHM-Carso, *Fondo CDXLVI*, 1680, f. 30; Diego de Rivera, *Relación de la festiva pompa, que celebró el animo generoso del ilustrísimo y excelentísimo señor M.D. Fray Payo Enríquez de Ribera, meritísimo arzobispo de México del Consejo de su majestad, virrey capitán general de esta Nueva España, y presidente de su Real Chancillería que dirige al nuevo patronato de San Joseph, Escrita en respuesta de una carta, que de un Beneficiado amigo suyo recibió el B. Don Diego de Ribera, Presbytero*, (s.p.i).

24 Gabriela Sánchez Reyes, “La fundación de cofradías de San José en la Nueva España”, en Johannes Hattler y Germán Rovira (eds.), *Die Bedeutung des hl. Josef in der Hielgeschichte. Akten des IX. Internationalen Symposions über den heiligen Josef*, Fráncfort del Meno, Internationalen Mariologischen Arbeitskreis Kevelaer, 2006, vol. II, pp. 739-756.

25 Sobre este tema cfr. Carlos Carrillo Ojeda, *Bibliografía mexicana sobre san José*, 2ª ed., México, Centro de Estudios Vilasecanos-Centro de Documentación de Estudios sobre San José en México, 1999.

26 Joseph F. Chorpeninning, O.S.F.S., *Patron Saint of the New World: Spanish American Colonial Images of St. Joseph*, Filadelfia, Saint Joseph's University Press, 1992, pp. 5 y ss.

27 León de San Joaquín, *El culto de san José y la orden del Carmen*, Barcelona, Juan Gili, 1905, pp. 95-96.

28 No se trata de un patronazgo específico como el de proteger determinadas ciudades contra los rayos o los temblores. Llama la atención que en el *Diccionario de la Lengua española* de la Real Academia Española, en el vocablo “patrocinio” se encuentre que una de las acepciones es: “Título que se da a una fiesta del patriarca San José, celebrada en la tercera dominica de la Pascua de Resurrección”: lema.rae.es/drae/?val=patrocinio (consultada el 28 noviembre 2013).

domingo después de la Pascua de Resurrección.²⁹ A partir del último tercio del siglo XVII esta festividad, promovida por los carmelitas, sería adoptada por otras órdenes, como se verá más adelante. Fue tan importante que incluso se concedieron indulgencias plenarias. En 1623 se concedió una para el día de San José y en 1742 otra en la fiesta del Patrocinio de San José.³⁰ En las iglesias carmelitas se concedieron para los días 19 de marzo³¹ y el día del Patrocinio de San José; este último tema³² se materializó en la pintura novohispana a través de la representación de San José desplegando su manto para cobijar a miembros del clero secular o regular, como podrían ser un grupo de carmelitas, los oratorianos, el cabildo de la basílica de Guadalupe o bien

altas jerarquías de la Iglesia como el papa o inclusive el rey o un arzobispo (Fig.!).³³ Con ello se difunde la idea de que el mejor patrocinio, el mejor intercesor, es el “señor San José”.

Semblanza biográfica de Diego de Malpartida Zenteno (1628-1711)

Poco se ha investigado sobre el canónigo Diego de Malpartida Zenteno, a pesar de que ha sido identificado como “ejemplo de patronazgo artístico novohispano”,³⁴ especialmente en la catedral de México, donde costeó obras en las capillas de San Miguel y San Pedro.³⁵ De igual forma ha sido mencionado en pasajes tan importantes de la construcción de la catedral de México como la decoración de la sacristía, la edificación del Seminario Conciliar³⁶ o su intervención como testigo en los famosos panecitos milagrosos de Santa Teresa. A partir de 1662 se registra su presencia en el cabildo de la catedral, donde desarrolló una carrera en ascenso hasta llegar a deán en 1683,

29 León de San Joaquín, *op. cit.*, p. 161. En algunos textos se registró como concedido en 1680 y en otros en 1682.

30 *Breve noticia de las especiales indulgencias que los sumos pontífices...*, Barcelona, Imprenta de la viuda e hijos de Brusí, 1834, pp. 9 y 13.

31 Juan Calzada, *Tratado de las indulgencias en general y en particular*, La Habana, Imprenta Fraternal, 1838, p. 109.

32 Buenaventura Delgado Criado (coord.), *Historia de la educación en España y América. La educación en la España moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Ediciones Morata, 1993, p. 767. Esta festividad del Patrocinio también fue muy difundida a partir de la segunda mitad del siglo XVIII por otra obra que era una lectura obligada en todo hogar cristiano, como fue el *Año cristiano (1754-1767)* del padre Jean Croissant publicada en 12 volúmenes. Para la fecha del 19 de marzo señala que el día de la misa del Patrocinio de San José se rezaba: “¡Oh, Dios, que por una providencia inefable te dignaste elegir al bienaventurado José para esposo de tu Santísima Madre! Concédenos que, ya que en la tierra le veneramos por nuestro protector, merezcamos que interceda por nosotros en los cielos; Tú que vives y reinas con Dios Padre en unidad del Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos. Amén”.

33 Esta iconografía ha sido catalogada como “patronato de San José”: Iván Martínez Huerta, “Bajo tu manto nos acogemos...”. El Patrocinio de San José”, *Boletín Guadalupano*, sección Cultura y arte, año VI, núm. 79, julio de 2007, pp. 14-16. Disponible en www.boletinguadalupano.org.mx/boletin/ind_cultura.htm (consultado el 20 de agosto de 2009).

34 Gustavo Curiel, “Nuevas noticias sobre un taller de artistas de la nobleza indígena”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, vol. xv, núm. 59, 1988, p. 134; Gustavo Curiel, “Capilla de los santos ángeles”, en *Catedral de México, patrimonio artístico cultural*, México, Sedue, 1986, p. 203.

35 Nelly Sigaut, “Capilla de San Pedro”, en *Catedral de México, patrimonio artístico cultural*, México, Sedue, 1986, pp. 317-326.

36 Eduardo Chávez Sánchez, *Historia del Seminario Conciliar de México*, México, Porrúa, (Biblioteca Porrúa, 114), 1996, vol. 1, pp. 118-144.



Fig. 1. José de Alcívar, *Patrocinio de San José*, templo de la Profesa. Foto: Gabriela Sánchez Reyes.

cargo que ostentó hasta 1711, cuando falleció. Debido a su larga trayectoria en el cabildo catedralicio, le tocó convivir con seis arzobispos.³⁷ Durante este tiempo fue testigo del fortalecimiento de la catedral metropolitana, periodo que se ha identificado, entre 1668 y 1680, por la cohesión del cabildo gracias a la presencia del arzobispo virrey fray Payo Enríquez de Ribera.³⁸

El deán de la catedral Diego de Malpartida Zenteno nació en la población de Huejotzingo, Puebla. Sus padres fueron el capitán García de Malpartida Zenteno, natural de la villa de

Salamanca e Inés Ortiz del Espinal, natural de la Puebla de los Ángeles. Sus abuelos paternos fueron Lázaro de Villa Nueva Zenteno y María Flores, naturales de la villa de Salamanca, y los maternos, Blas Ortiz del Espinal, natural de Sevilla, y María Ibáñez de Sibiate, natural del pueblo de Tecamachalco, jurisdicción de la provincia de Tepeaca.³⁹ Al parecer sólo tuvo un hermano, fray Juan de Malpartida, profeso de la Orden de Predicadores, quien fue provincial del convento de Puebla y que sería recordado por encargarse en 1696 de la edificación de la “capilla de mixtecos” en el atrio del convento.⁴⁰

37 Mateo Segade Bugueiro, Juan Alonso de Cuevas y Dávalos, Marcos Ramírez de Prado y Ovando, Payo Enríquez de Rivera Manrique, Francisco de Aguiar y Seijas y Ulloa, Juan de Ortega Cano Montañez y Patiño.

38 Pérez Puente, *op. cit.*

39 AGN, *Inquisición*, vol. 581, exp. 2, f. 285.

40 Manuel Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado*, México, Altiplano, 1963, vol. 2, p. 322.

De acuerdo con su relación de méritos presentada el 28 de junio de 1659, es posible saber que se graduó de bachiller en artes por suficiencia en la Real y Pontificia Universidad de México el 7 de mayo de 1646 y de bachiller en teología el 26 de marzo de 1650.⁴¹ Como sacerdote se consagró el 21 de septiembre de 1652 y el 3 de abril de 1653 se le concedió licencia para predicar y confesar en el obispado y en la ciudad de Puebla. El 8 de agosto de 1654 lo eligieron catedrático de filosofía en el Colegio Real de San Pedro y San Pablo de Puebla. El 25 de octubre el obispo de Puebla lo nombró catedrático de teología moral en los colegios de San Juan y San Pedro y el día 15 fue designado examinador sinodal de su obispado. Sabía lengua mexicana, que le había servido “en diferentes ocasiones [en] el curato de la ciudad de Huejotzingo y los Beneficios de los Pueblos de Misantla y Nanlingo [sic], en el obispado de Puebla por ausencia de los propietarios, administrando los santos sacramentos a sus feligreses”.⁴²

El 14 de agosto de 1658 el obispo le otorgó licencia para ir a España por cuatro años, tiempo que aprovechó para graduarse de licenciado en Ávila y al año siguiente doctorarse en teología.⁴³ De vuelta en México, aparece registrado a partir de 1662 en el cabildo de la catedral metropolitana donde se desempeñó en varios cargos. Al año siguiente obtuvo el cargo de medio racionero, el de canónigo en 1672, el de chantre en 1681 y el de deán en 1683,⁴⁴ que por cierto conservó hasta el año de su fallecimiento en 1711,

un total de 28 años.⁴⁵ En la época, al comentarse los méritos de Malpartida se llegó a decir que “desde la silla de medio racionero, por sus letras y su virtud, subió hasta primera silla”,⁴⁶ sin duda aludiendo al cargo de deán, lo cual habla del reconocimiento que tuvo el canónigo tras 49 años como capitular.

Otro cargo que desempeñó fue el de calificador del Santo Oficio el cual logró el 22 de mayo de 1665⁴⁷ y en 1666, junto con Matías de Hoyos Santillán, fue administrador del hospital del Amor de Dios.⁴⁸ El 3 de mayo de 1672 ingresó como miembro de la destacada congregación de San Pedro, de la cual llegó a ser abad en 1709. Esta congregación fue fundada en 1577 para apoyar al clero secular con la fundación de un hospital; sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XVII se aceptaron como miembros a virreyes, abogados, ricos comerciantes con sus esposas y miembros de la alta jerarquía eclesiástica. La generosidad de Malpartida Zenteno con sus hermanos cofrades quedó demostrada en 1707 al dotar con un censo de 200 pesos — impuestos sobre un mesón—⁴⁹ para sustento de

41 Pérez Puente, *op. cit.*, p. 305.

42 Archivo General de Indias (AGI), *Indiferente* 118, N. 23, s.f.

43 *Idem.*

44 Pérez Puente, *op. cit.*, p. 301.

45 Murió el 30 de julio de 1711: Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSS), Fondo Congregación de San Pedro, Sección Libros 1, *Libro donde están asentados los cofrades de la cofradía de nuestro glorioso padre y patrón San Pedro desde la fundación desta santa hermandad que fue el veinte y dos de enero del año de mil y quinientos y setenta y siete, 1577*, f. 92v.

46 José Gómez de la Parra, *Fundación y primer siglo. Crónica del primer convento de carmelitas descalzas en Puebla. 1604-1704*, México, Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia, Comisión Puebla V Centenario, 1992, pp. 315-316.

47 AGN, *Inquisición*, vol. 581, exp. 2, f. 345v.

48 Pérez Puente, *op. cit.*, p. 83.

49 AHSS, *Fondo Congregación de San Pedro*, sección legajos, legajo 45, exp. 16, año 1707.

los enfermos del hospital. En un documento fechado en abril de 1699 se presentó como deán de la catedral metropolitana de México y como vicario de los conventos de San José de carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús, y de las religiosas capuchinas de San Felipe de Jesús, y como “vicario juez superintendente de la ermita santuario de Nuestra Señora de Guadalupe extramuros de esta ciudad”.⁵⁰

El prestigio y la influencia que logró el canónigo se pueden apreciar a través de las aprobaciones que le fueron solicitadas para varios libros, como el de la relación sobre la canonización de San Francisco de Borja en 1672;⁵¹ en 1676, otro sobre la vida de la religiosa María de Jesús;⁵² en 1677, uno más sobre San Pablo;⁵³ y, en 1684,⁵⁴ el *Paraíso occidental* de Carlos de Sigüenza y Góngora. De igual forma estuvo relacionado con la declaratoria del milagro de los panecitos milagrosos de Santa Teresa, no sólo como testigo sino

con una averiguación que concluyó en un *Informe crítico* en 1675.⁵⁵

A partir de 1688, el canónigo comenzó a formalizar varios poderes para testar ante notario público;⁵⁶ llama la atención que en cada instrumento público cambiara de testigos. En este documento especificó que quería ser sepultado en la capilla de San Pedro de la catedral de México “sin más pompa que un túmulo con cuatro luces sin otro exceso alguno sobre que encargo la conciencia a los albaceas”.⁵⁷ A pesar de cambiar prácticamente cada año de testadores, el documento que se hizo efectivo al momento de su muerte fue el fechado el 30 de julio de 1711, quedando como responsables los miembros de la congregación de San Felipe Neri.⁵⁸ Para tal

50 AGN, *Bienes nacionales*, vol. 718, exp. 1, f. 1.

51 *Festivo aparato con que la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús celebró en esta Imperial Corte de la América Septentrional, los inmarcescibles lauros [sic]... de S. Francisco de Borja (s.p.i) [1672].*

52 Francisco Pardo, *Vida, y virtudes heroicas de la madre Maria de Jesus religiosa professa en el Convento de la limpia concepcion de la Virgen Maria N. Señora de la Ciudad de los Angeles*, México, Viuda de Bernardo Calderón, en la calle de San Agustín, 1676.

53 Sebastiaín Castrilloín y Gallo, *Triumpho glorioso, conversion admirable por el mejor Nazareno, lograda en Savelo, antes conocido perseguidor, luego escogido vasso. A cuya memoria, consagra aniversaria solemnidad, la devocion exemplar del señor doctor don Juan Diez de la Barrera... A quien lo dedica, el que por su mandado lo oro*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1677.

54 Carlos de Sigüenza y Góngora, *Parayso occidental, plantado, y cultivado por la liberal benefica mano de los muy catholicos, y poderosos Reyes de España Nuestros Señores en su magnifico Real Convento de Jesus Maria de México*, [s.l.], Juan de Ribera, 1684.

55 *Informe crítico sobre el milagro divulgado de la renovación de los panecillos de Santa Teresa*, 1675, citado en José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca hispano-americana septentrional*, edición facsímil, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, vol. II, pp. 207-208; Antonio Rubial García y María de Jesús Díaz Nava, “La santa es una bellaca y nos hace muchas burlas. El caso de los panecillos de Santa Teresa en la sociedad novohispana del siglo XVII”, *Estudios de Historia Novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, México, núm. 24, enero-junio de 2001, pp. 57, 61 y 70; Martha Lilia Tenorio, *De panes y sermones: el milagro de los “panecillos” de Santa Teresa*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2001 (Jornadas 136).

56 Los otros poderes se realizaron en 1690, 1693, 1695, 1696, 1697, 1698, 1699 y 1701. En 1699 y 1701 revocó todos los anteriores: Archivo Histórico de Notarías (AHNOT), Notaría 564, Nicolás Rodríguez Guzmán, vol. 3894, ff. 215-218, 238-239v, 261-262v, 363v-365, 377-379v, 398v-399v, 425v-426, 428-429, 449v-450, 459-460.

57 *Ibid.*, ff. 200v, 18 de abril de 1688.

58 Esta congregación se fundó en 1659 y fue conocida como la “Unión” hasta que en 1702 se le otorgó el nombre de congregación; se formó con prefectos y prepositos: AGN, *Bienes nacionales*, vol. 880, exp. 5, ff.

efecto se inventariaron sus bienes con la intervención de varios valuadores entre los cuales se encontraron un platero, un sastre, un carrocer, el pintor Antonio de Torres⁵⁹ y el arquitecto Pedro de Arrieta, quién debía valorar dos casas principales en la calle de Donceles⁶⁰ que el canónigo había “labrado y fabricado desde sus cimientos” en 1697.⁶¹

Del canónigo se ha conservado su retrato firmado por Carlos Clemente López (Fig. 2).⁶² En la cartela del retrato se destacó que fue un “Varón adornado de heroicas virtudes señaladamente en las virtudes singularísimas de cari-

dad, piedad y misericordia logró diversas prebendas en la Iglesia Metropolitana de esta corte”. Ahí mismo se destacó que siempre fue “amaratado hijo de esta Congregación de la cual fue benefactor insigne, manifestando grandes deseos de sus mayores progresos”. Esto ha sido registrado inclusive en las *Memorias históricas de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de México* escritas por Julián Gutiérrez Dávila.⁶³ De hecho se le dedicó un apartado de la crónica donde se relataron detalles en torno a su vida.⁶⁴ En general sobresalen tres aspectos de su personalidad: su particular devoción por San José, la caridad hacia los pobres y su papel como benefactor del Oratorio de San Felipe Neri.

La riqueza de que gozó la distribuyó entre los pobres y enriqueció el adorno de algunos templos como la Catedral de México donde hizo donación de diversos objetos; Manuel Toussaint incluso señaló que el inventario de 1706 bien podría “llamarse el inventario de Diego de Malpartida Zenteno”.⁶⁵ En 1684 propuso al cabildo catedralicio la decoración de la sacristía en la cual participaron los pintores Cristóbal de Villalpando

1-15; Juan Ignacio Castorena y Ursúa, *Gacetas de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1949, vol. 1, p. 37. Sobre la relación de esta congregación y Malpartida Zenteno se hablará más adelante.

59 Antonio de Torres (1666-1731): Mina Ramírez Montes, “El testamento del pintor Antonio de Torres”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, núm. 59, 1988, pp. 265-272; Rogelio Ruiz Gomar, “Noticias en torno al pintor Antonio de Torres en el Archivo del Sagrario Metropolitano”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, vol. XV, núm. 60, 1989, pp. 231-241.

60 AGN, *Bienes nacionales*, vol. 880, exp. 5, ff. 14-14v.

61 AHNOT, Notaría 564, Nicolás Rodríguez Guzmán, vol. 3894, ff. 184-184v, 17 de febrero de 1687.

62 Pintor activo en la segunda mitad del siglo XVIII. Manuel Toussaint registra el cuadro del pintor pero sólo menciona que se trata del “retrato de un sacerdote” sin identificar a Diego de Malpartida: Manuel Toussaint, *Pintura colonial en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990, p. 176. Agradezco al padre Luis Martín Cano Arenas, C.O., prepósito del templo de la Profesa, su autorización para tomar las fotografías que se incluyen en este artículo. De igual forma al padre Luis Ávila Blancas, C.O., por su asesoría y sus sugerencias.

63 Julián Gutiérrez Dávila, *Memorias históricas de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de México*, México, Sociedad Mexicana de Bibliófilos, 2005, pp. 157-176.

64 Se trata de la parte I, libro III, capítulo XVI.

65 En los libros de inventarios de la catedral también se dejó huella de lo que había donado: *ibid.*, pp. 160-161; Manuel Toussaint, *La catedral de México y el sagrario metropolitano. Su historia, su tesoro, su arte*, México, Porrúa, 1973, p. 236. Entre otras piezas dio un candil grande con 32 mecheros y en 1689 donó una pila de plata para la sacristía valuada en 5,300 pesos 4 reales; es interesante que ésta tenía un rótulo donde precisaba que de sacarse de la catedral no la convirtiesen en otra cosa, sino que se enviara al Oratorio de San Felipe Neri: *ibid.*, p. 202.



Fig. 2. Carlos Clemente López, *Retrato de Diego de Malpartida Zenteno*, templo de la Profesa.
Foto: Gabriela Sánchez Reyes.

y Juan Correa. Asimismo, se encargó de la renovación de las capillas de San Pedro y San Miguel, representando ésta a la Iglesia triunfante y la de San Pedro a la Iglesia militante;⁶⁶ también fue el responsable de pagar la factura del retablo relicario de la capilla del Santo Cristo en 1698.⁶⁷ Su

participación de igual forma fue clara en la capilla de San Pedro, ya que pagó una lámpara y dos retablos, el de San Pedro y el de Santa Teresa, con un costo de 1,500 pesos.⁶⁸ Cabe señalar que este retablo fue especial para el canónigo pues en uno sus testamentos expresó el deseo de ser sepultado “al pie del altar de santa Teresa”;⁶⁹ seguramente la santa carmelita habría influido en la gran devoción que tuvo por San José. Quizá uno de los pocos objetos donados por el deán que se conservan sea una capa pluvial fechada en 1699, firma-

66 Nelly Sigaut, “La tradición de estos reinos”, en *Barroco iberoamericano, territorio, arte, espacio y sociedad. Actas del III Congreso Internacional del Barroco Iberoamericano*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Giralda, tomo I, pp. 408, 420, 421 y ss.

67 AHNOT, Notaría 564, Nicolás Rodríguez de Guzmán, vol. 3894, ff. 436-438; Efraín Castro Morales, “Manuel de Nava, un escultor y ensamblador mexicano de los siglos XVII y XVIII”, *Nuevo Museo Mexicano*, [s.e.], México, vol. 1, núm. 1, 1985, pp. 31-69.

68 Toussaint, *La catedral...*, *op. cit.*, p. 195.

69 AHNOT, Notaría 564, Nicolás Rodríguez Guzmán, vol. 3894, ff. 449v-450v.

da por el bordador Antonio Rangel, que ostentaba la imagen de San Pedro.⁷⁰ Por último cabe mencionar que Toussaint consideró el “libro de coro más valioso” de la catedral el escrito por orden de Malpartida a finales del siglo XVII, el cual es anónimo y tiene una capitular de la Virgen de Guadalupe.⁷¹

Diego de Malpartida y su devoción josefina

Una forma de conocer algunos aspectos de la personalidad del canónigo Diego de Malpartida puede ser a través de ciertos objetos suyos, como las esculturas religiosas que formaron parte de su casa. Esto, lejos de ser algo anecdótico, manifiesta sus preferencias devocionales y en consecuencia explica la fundación de algunas obras pías así como la donación de retablos y pinturas. Como parte de los avalúos realizados tras su muerte se enlistaron unas imágenes de San Antonio, la Visitación de Santa Isabel, Santa Teresa de Jesús, San Anastasio, San Francisco de Sales, San Diego, San Miguel, San Nicolás, Nuestra Señora de la Concepción y la Virgen de Guadalupe. La de San Miguel bien pudo deberse en buena medida a que la ciudad de Puebla estaba bajo el patronazgo del arcángel y que Malpartida había iniciado su carrera eclesiástica en dicha ciudad, además de ser originario de Huejotzingo, Puebla, lo cual explicaría la promoción de este culto hecha por el canónigo en la Catedral de México. De igual forma fue el encargado de la renovación de la capilla de San Pedro —recinto asociado a la cofradía del mismo nombre— donde incluso donó una vidriera,⁷² así como de la ornamentación de la sacristía donde son visibles ambas devocio-

nes.⁷³ De acuerdo con el primer poder para testar que firmó, pidió que toda la renta y prebenda del deanato se destinara a celebrar cinco aniversarios en la catedral en memoria de su alma.⁷⁴

En cuanto a la devoción josefina del canónigo Malpartida, ésta fue tan fuerte que en su tiempo ya era conocida. Por ejemplo, en los inventarios realizados tras su muerte, en la casa de su morada tenía dos pinturas, una descrita como “un lienzo de San José”, otra del “Tránsito del señor San José”, además de una escultura del santo.⁷⁵ Además, fue miembro de una cofradía josefina fundada oficialmente en 1701 en el convento grande de San Agustín.⁷⁶ Entre los documentos de la hermandad se menciona a Diego de Malpartida como el primer fundador de ésta, la cual fue tan importante que logró extenderse a los conventos de Santa Inés y San Lorenzo en la ciudad de México y al de capuchinas en Puebla.⁷⁷ Sin duda, no había mejor forma de promover una devoción que a través del establecimien-

70 Toussaint, *La catedral...*, *op. cit.*, p. 236.

71 *Ibid.*, p. 240.

72 Sigaut, “Capilla de San Pedro”, *op. cit.*, p. 318.

73 Nelly Sigaut, “El uso de la emblemática en un programa catedralicio”, en Herón Pérez Martínez y Bárbara Skinfill (eds.), *Esplendor y ocaso de la cultura simbólica*, México, El Colegio de Michoacán, 2002, pp. 117, 118, 120 y 139.

74 El primer aniversario era en la festividad de San Pedro *ad vincula* para que se aplicara por su alma y por la de todos los prebendados difuntos; el segundo día era en la festividad de San Francisco de Sales para que sus patronos lo asignaran; otro más, también en el día de San Francisco de Sales: AHNOT, Notaría 564, Nicolás Rodríguez Guzmán, vol. 3894, ff. 202-202v, 18 de abril de 1688.

75 AGN, *Bienes nacionales*, vol. 880, exp. 5, ff. 6-7.

76 Si bien contó con la aprobación dicho año, tenía en su poder una bula de indulgencia fechada en 1698, por lo que bien podría datarse la organización de esta cofradía poco antes de esta autorización: AGN, *Cofradías y archicofradías*, vol. 182, exp. 1.

77 Sánchez Reyes, “La fundación de cofradías...”, *op. cit.*, p. 746.

to de una asociación religiosa y de ser reconocido como el precursor.

De acuerdo con la crónica de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri, Julián Gutiérrez Dávila, además de señalar la generosidad de Malpartida Zenteno, dejó un perfil muy completo del canónigo haciendo hincapié en su devoción por San José. Entre líneas se lee que dotó misas en honor de la Virgen y de algunos santos,

entre quienes fue especialísima la que conservó siempre para con el gloriosísimo Patriarca Señor San José, de quien se confesaba humildísimo esclavo; y aprecio de su devoción, quisiera haberle granjeado muchos: 12 le ofrecía cada año, en otros tantos pobres, a quienes daba este título; y en honor, y culto del Santo, hacía que todos en su día, apacentasen sus almas con el pan de vida en la mesa del altar: y después los llevaba él a la suya, en donde (habiéndoles antes dado decente vestuario a cada uno) se les ministraban sazoadas viandas, añadiendo mayor sazón su humildad con servirles a la mesa él propio, para explicarle con semejante acción, no solamente esclavo del Santísimo Patriarca, sino el menor de todos, esclavos de sus esclavos.⁷⁸

Hacia 1680 designó 100 pesos para que en “el día de su especialísimo Patrono el Señor San José, diese la Venerable Unión de comer a doce pobres” aunque esta petición no fue admitida

por los sacerdotes.⁷⁹ Todos los sábados daba 15 pesos, a través de un clérigo, para que se vistiera y alimentara a 12 pobres en honor de San José. En otra ocasión, al realizarse el sorteo anual que se hacía en la catedral para proporcionar a las huérfanas una dote matrimonial, donó 10 pesos y de su caudal dio otra dote en honra de San José.⁸⁰

Las tres festividades josefinas de Diego de Malpartida Zenteno

La devoción del canónigo Diego de Malpartida Zenteno por San José dejó huella en la catedral de México al dotar tres festividades. De acuerdo con las actas de cabildo, se presentó el martes 26 de septiembre de 1679 para instituir las “misas del señor San José”.⁸¹ Para resolver esta propuesta, el cabildo pidió que se consultara a los maestros de ceremonias. El año siguiente, el 30 de enero de 1680 el canónigo concertó ante el escribano José de Anaya la imposición de 2,000 pesos en reales para la dotación de las “misas aplicadas a los dolores y gozos del gloriosísimo Patriarca San José que han de decir por dichos señores los siete días antes de la festividad de la Señora Santa Teresa de Jesús en el mes de octubre de cada año perpetuamente”. Esta celebración se realizaba del 8 al 14 de octubre, es decir, siete días antes del 15 de octubre, día de Santa Teresa;⁸² para ello se cantaban siete misas en el altar mayor.⁸³ Para esta obra pía se impuso un

78 Gutiérrez Dávila, *op. cit.*, p. 161.

79 *Ibid.*, p. 163.

80 *Ibid.*, pp. 166-167.

81 ACCMM, *Actas de cabildo*, vol. 20, f. 159v, 26 de septiembre de 1679.

82 ACCMM, *Actas de cabildo*, vol. 21, f. 17v, 1680. Desafortunadamente no existen registros de dicho notario para ese año.

83 ACCMM, *Aniversarios, Colecturía*, caja 1, exp. 4, f. 33.

censo a la casa de su propiedad ubicada en la calle de Donceles.

De acuerdo con lo estipulado por el canónigo, las misas debían ser cantadas por un diácono y un subdiácono antes de *prima*, los sábados, con repiques antes de la misa, “en honra y memoria de los 7 gozos y angustias de señor San José y por todos sus devotos vivos y difuntos, por los que las vieran, asistieren, ayudaren, y oficiaren, y no por otra cosa, aunque sobrevenga accidente alguno pensado, o no pensado”.⁸⁴ Al sacristán del lado del Evangelio se le pagarían dos pesos y, al de la Epístola, 1 peso 4 reales; a la Fábrica espiritual, 9 pesos; a la capilla de música, por su asistencia durante los siete días, 28 pesos y 6 reales; al sochantre, 3 pesos; a los acólitos, 3 pesos; al organista, 1 peso 6 reales, y al cobrador, 1 peso.⁸⁵

Años después, de acuerdo con el ceremonial de la catedral, el día posterior a la fiesta de Santa Teresa, es decir, el 16 de octubre, se celebraba el “Aniversario Solemne de San José por voto y juramento que hicieron los dos cabildos eclesiástico y secular para que por su Patrocinio se librase esta ciudad de los constantes temblores de tierra”;⁸⁶ es decir, se aprovechó el final del novenario de las misas de San José para recordar tan importante patrocinio que se instituyó sobre la ciudad de México a partir de 1737. Para esta ceremonia se cantaba misa y procesión con la imagen del santo patriarca, “después de Nona; y, la [misa] conventual después de Tercia se adelantaba media hora y hay sermón”; para esta función el ayuntamiento de la ciudad donaba 100 pesos anualmente, 90 de ellos destinados a la

Fábrica espiritual y al costo de la cera.⁸⁷ De ahí la importancia de esta festividad impuesta por el canónigo Malpartida ya que logró crear todo un ciclo dedicado a San José para celebrarse durante octubre.

La segunda festividad que promovió Malpartida fue la del Patrocinio de San José con la celebración de *vísperas*, misa solemne, procesión y sermón,⁸⁸ pese a que la iniciativa se debió al canónigo García de Legaspi, quien se presentó ante el cabildo catedralicio el 17 de junio de 1680 argumentando que como a los carmelitas descalzos les había sido concedida la celebración de la festividad del Patrocinio de San José, ésta debía ser celebrada y adoptada en la catedral. Para asegurar esta festividad, García de Legaspi argumentó que como San José había sido “elegido por Patrono de la Monarquía de España y era especial y principal patrono de esta Nueva España sería bien pedir a su Señoría extensión de este oficio para todo el Arzobispado”.⁸⁹ Para ello se propuso la fecha del 20 de julio, día en que se celebra el Tránsito del Santísimo Patriarca. Una vez admitida la petición “con aprecio y consuelo” del cabildo, Malpartida se ofreció a “dar lo que costase el despacho y que el cabildo le hiciese este favor, de que sólo fuese de su cuenta este costo”. La institución de esta festividad quedó como celebración permanente en la catedral, como se verá más adelante.

A pesar de haberse propuesto el 20 de julio, y quizá con la idea de distinguir el Patrocinio, esta festividad terminó festejándose en otra fecha. De acuerdo con el ceremonial de la catedral,

84 *Idem.*

85 *Idem.*

86 ACCMM, *Ordo*, vol. 2, f. 62.

87 *Idem.*

88 ACCMM, *Aniversarios, Colecturía*, caja 1, exp. 4, f. 11.

89 ACCMM, *Actas de cabildo*, vol. 21, ff. 111v y 112, 17 de junio de 1680.

se asentó que el tercer domingo después de Pascua se recordara el “Patrocinio del señor San José”. En dicha fecha se cantaba el *Asperges*, seguía la procesión con la imagen del santo (que se posaba en el altar), entonándose antifona y versículo y rezando la oración propia de la fiesta; se celebraba la misa con canto figurado, se tocaban dos órganos, había sermón y se usaban seis capas. En la octava, el arzobispo hacía función como se acostumbraba los días 19 de cada mes: se entraba a las siete, se rezaban *prima y terciá*, había *Asperges* con procesión y misa conventual.⁹⁰ La procesión hacía estación en la capilla de San Pedro donde se colocaban las luces necesarias de acuerdo con la opinión del cabildo.⁹¹ Apenas unos años después, el 23 de junio de 1703 se concedió a la ciudad y diócesis de México la fiesta y rezo del oficio del Patrocinio.⁹²

La importancia de la festividad del Patrocinio de San José radica en que poco a poco se fue celebrando en otras diócesis.⁹³ Diego de Mal-

partida Zenteno no se limitó a dotar la festividad en la Catedral de México ya que de igual forma la difundió en la Catedral de Valladolid, Michoacán. Anualmente ahí ya se celebraba un novenario para pedir su patrocinio contra los rayos y las tempestades, además de ser invocado contra el hambre y la carestía como se hizo en 1692.⁹⁴ Sin embargo, el canónigo fundó el aniversario del Patrocinio con el fin de que “sus devotos lograsen el fruto de los santos sacrificios”.⁹⁵ Así, en 1710 destinó 1,000 pesos del censo sobre un inmueble para que los miembros del cabildo de acuerdo con su antigüedad cantasen siete misas durante las festividades de San José, tarea por la cual recibirían de pago tres pesos, los racioneros entonarían los evangelios y, los capellanes de coro, las epístolas. Otros gastos eran los cuatro pesos para la cera y el organista; para el fuellero un peso seis granos; a los monaguillos, dos reales cada día por las letanías y, al campanero, dos reales diarios.⁹⁶

La festividad del Patrocinio instituida por Malpartida en las catedrales de México y Valladolid cobró tal importancia que en 1699 el papa

90 ACCMM, *Ceremonial*, ff. 104-105.

91 ACCMM, *Aniversarios, Colecturía*, caja 1, exp. 4, f. 11.

92 Carrillo Ojeda, *op. cit.*, p. 49.

93 Queda pendiente estudiar el desarrollo de esta festividad en la catedral de Puebla. De acuerdo con el *Almanaque de efemérides del estado de Puebla* de 1888, el 19 de marzo se celebraba una “función” titular en la parroquia de San José a la que asistía el obispo y se bendecían velas y medallas; de igual forma había función en la iglesia de la Soledad y el Hospitalito por ser iglesia de la orden de los josefinos; en la catedral había función con sermón; misa solemne en San Jerónimo, Santa Catalina, Santo Domingo y los Remedios; función solemne en San Baltasar, el Carmen, la Compañía de Jesús, la Cruz, San Luis, la Merced y San Marcos y función a San José en la capilla de la fábrica del mayorazgo. El día del Patrocinio se celebraba función solemne en San Hipólito como patrón del colegio josefino. En tanto que en la parroquia de San José había función solemne organizada por el cabildo eclesiástico y en la

“capilla de mixtecos” también había función. Por último, el 20 de julio, se recordaba el Tránsito de San José en la iglesia de la Santa Cruz con función muy solemne y, en la de San Luis, con exposición del Santísimo todo el día y sermón por la mañana y la tarde: Archivo Histórico del Palacio de Minería (AHPM), Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ingeniería, *Almanaque de efemérides del estado de Puebla arreglado al meridiano de su capital para el año bisesto de 1888 por José de Mendizábal*, Sumario, México, Tipografía Hispano-Mexicana, 1888, pp. 30, 36 y 59.

94 Nelly Sigaut *et al*, *La catedral de Morelia*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1991, pp. 40 y 103.

95 *Ibid.*, p. 38.

96 *Idem.*

Inocencio XI la concedió a la cofradía de San José del convento femenino de San Lorenzo;⁹⁷ el 19 de enero de 1704 a la ciudad de Puebla;⁹⁸ el 7 de agosto de 1717 fue adoptada por los jesuitas como doble de II clase⁹⁹ y, en 1722, por la orden de los agustinos; el 26 de marzo de 1725 fue instituida en Guadalajara; en 1727 en Oaxaca y en 1729 en Michoacán. En 1731 se recibió el decreto de San Benedicto XIII para que se rezara el oficio del Patrocinio del señor San José en todos los dominios de España.¹⁰⁰ Incluso, años más tarde se fundaría en 1759 la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores y Patrocinio de San José.¹⁰¹

Esta festividad del Patrocinio de San José sería ensalzada aún más en la catedral de México gracias al doctor José Torres y Vergara¹⁰² quien se presentó el 13 de septiembre de 1715 ante el cabildo catedralicio para dotar los *maitines* en su honor.¹⁰³ Para ello donó 4,000 de principal y los 200 pesos de renta anuales a fin de que se cantasen con toda solemnidad. En especial indicó que fueran en nombre de su alma y del licenciado Juan Caballero y Ocio, de quien fue albacea testamentario. Llama la atención que se asenta-

ra que “el patronazgo es del venerable cabildo”,¹⁰⁴ es decir, se recordó el papel de San José como protector del clero, en este caso los miembros del cabildo.

En abril de 1722, las *Gacetas de México* recordaban que en la *dominica tercia* se había celebrado: “La plausible fiesta del Patrocinio de Señor San José, que aunque tiene su origen desde el año de 1555, en el primer Concilio Mexicano (en que se anda esta celebridad) con *octava* no se había puesto en ejecución hasta el año de 1704, en virtud de la nueva Bula de su Santidad”. La ceremonia había contado con la asistencia del virrey, duque de Alburquerque, de Juan de Ortega, la Real Audiencia, tribunales y los cabildos eclesiástico y secular. Se recordó en las *Gacetas* que las *vísperas* y la misa habían sido dotadas por el doctor Diego de Malpartida Zenteno y los *maitines* por el doctor José de Torres y Vergara, “que se cantaron ese año con todo el primor de la música”. Predicó el doctor Lucas de Verdiguier Izazi, canónigo magistral de la catedral.¹⁰⁵

Al revisar diferentes ediciones del *Calendario de Galván* como el de 1865, aún se registraba la fiesta del Patrocinio de San José como fiesta móvil tomando el tercer domingo de Pascua, coincidiendo más o menos con en el tercer domingo de abril o el primero de mayo.¹⁰⁶ En la edición de 1875 se anotó que en la Catedral de México se celebraba con indulgencia plenaria y proce-

97 Carrillo Ojeda, *op. cit.*, p. 46.

98 *Ibid.*, pp. 49-50.

99 *Ibid.*, pp. 52, 54, 55 y 56.

100 *Ibid.*, p. 61.

101 *Ibid.*, p. 69.

102 Sobre este canónigo *cf.*: Rodolfo Aguirre Salvador, “El acceso al alto clero en el arzobispado de México 1680-1757”, *Fronteras de la Historia*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, núm. 9, 2004, pp. 179-203. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx>. (consultada el 25 de mayo de 2010).

103 *Musicat*-Actas de cabildo y otros ramos. Bases de datos de las catedrales de México, Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Morelia y Mérida [en línea], ACCMM, Actas de cabildo, libro 28, f. 158v, 13 de septiembre de 1715. Disponible en www.musicat.unam.mx.

104 ACCMM, *Aniversarios, Colecturía*, caja 1, exp. 4, ff. 11-11v.

105 Castorena y Ursúa, *op. cit.*, vol. 1, p. 37.

106 AHPM, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ingeniería, *Calendario del más antiguo Galván para el año de 1865*, México, Tipografía de M. Murguía, pp. 18-19.

sión por la tarde; lo mismo ocurría en las parroquias de San José, Santa Cruz y Soledad.¹⁰⁷

La gran devoción que tenía Malpartida por San José lo llevó a instituir una tercera festividad: se trata de los Desposorios de la Virgen María con el Patriarca señor San José que se celebra el 23 de enero. De acuerdo con lo estipulado en la “cláusula de la fundación que de él hizo [...] con 100 pesos de renta anuales, hoy se celebra con 115, puede ser que la finca donde los reditúe —porque la fundación no es más que de 2 mil de principal— como todo consta de la escritura que en el libro 4 de Aniversarios del mes de abril se halla original —como todos los papeles pertenecientes a esta dotación— en el folio 38 hasta 59”.¹⁰⁸ De acuerdo con el ceremonial de la catedral, era una fiesta doble mayor; se usaban:

cuatro capas en Vísperas primeras y misa, todas de aniversario. La misa es después de Prima. [...]. Además, se celebra con repiques a las horas acostumbradas, sermón, asistencia de capilla [de música], procesión que hace estación en la capilla de San Pedro y se adelanta media hora y se entra en el coro a las ocho y media de la mañana. Hay dos misas, —la del aniversario después de Prima y la conventual después de Tercia— que se han de aplicar por las almas de los devotos vivos y difuntos de Señor San José. La distribución es: al

señor de la misa, 3 pesos; al señor del Evangelio, 2 pesos; al señor de la Epístola, 1 peso; al predicador, 8 pesos; a la capilla, 20; y los 81 pesos restantes a los señores capitulares, ministros y demás que es costumbre.¹⁰⁹

La gran devoción del canónigo Diego de Malpartida Zenteno por San José tuvo una fuerte presencia dentro de la sociedad novohispana ya que fueron bien recibidas las tres festividades que dotó él, las cuales se celebraron al menos hasta el siglo XIX. En el caso del Patrocinio logró hacer extensiva una festividad antes limitada a la comunidad carmelita, que fue aceptada de igual forma por otras órdenes. Si bien la iniciativa fue del canónigo García de Legaspi, el financiamiento corrió por su cuenta. Lo mismo sucede con la festividad de los Desposorios y los Gozos y Dolores de San José, que recuerdan aspectos fundamentales de la vida del esposo de la Virgen María. Lo importante es tener presente que tres veces al año, en las festividades de San José, la música acompañaba el ritual de la catedral.¹¹⁰

109 *Ibid.*, ff. 67-67v.

110 En la librería de cantorales de la Catedral de México se conserva un libro de coro dedicado a San José; se trata de una obra cuyo estudio presenta complejidades ya que se encuadernaron varios cuerpos de libros elaborados en distintos momentos, lo cual se deduce a partir de las diferentes caligrafías e iluminaciones. En la foja 128r se anotó lo siguiente: “ACABOSE ESTE LIBRO/ Para mayor honra y gloria de Dios y de / su Santísima Madre, el día 12 de Mayo del Año de 1706. Y lo / escribió SIMON Rodriguez de Guzman, Infante que fue del Choro de Esta / Santa Yglesia Metropolitana de MEXICO”. Esta fecha de 1706 lleva a pensar que Diego de Malpartida, entonces deán de la catedral, debió aprobar parte de este manuscrito pues estuvo en

107 AHPM, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ingeniería, *Calendario del más antiguo Galván para el año de 1875*, México, Tipografía de M. Murguía, p. 21.

108 ACCMM, *Ordo*, vol. 2, f. 67.

Consideraciones finales

Si una forma de conocer el desarrollo del culto josefino es a través de la revisión de los calendarios y los martirologios locales, la liturgia se revela entonces como una fuente que permite conocer el clima de piedad de una época. La institución de un patronazgo requería un trámite reglamentado —que podía incluir la presencia de un notario—, pues implicaba la donación de determinada cantidad de dinero, producto de un censo (hipoteca) impuesto sobre alguna propiedad.¹¹¹ A través de la figura de Diego de Malpartida Zenteno se pone de manifiesto una línea de investigación como el “patronazgo musical” en los recintos catedralicios. En este caso, la institución de los patronazgos para celebrar las tres distintas fiestas de San José va más allá de la devoción privada del canónigo para recordar su alma en cada misa cantada. La institución de estas festividades repercutió en varios aspectos porque no sólo quedó como una carga para la catedral, sino como la celebración de acciones litúrgicas como parte de las actividades regulares de ésta. La dotación

de estas festividades josefinas ha permitido aproximarse al cuerpo del cabildo catedralicio a través de este tipo de obras pías, creando así un calendario de misas propio, dando cuenta de las preferencias devocionales de los canónigos. Finalmente, la gran devoción de Malpartida y el deseo que manifestó por propagar este culto se cumplieron plenamente.

A partir de estas dotaciones de misas en honor de San José se confirma que los años de 1679-1680 son claves para comprender la historia del desarrollo del culto josefino en la Nueva España. Si bien fue revocado el Breve apostólico *Eximia pietas* donde se le había declarado patrono y protector de España y sus dominios, en la Nueva España este culto florece y se nota un aumento en las fundaciones de cofradías¹¹² y en el surgimiento en estos años del rezo llamado “rosario de San José”.¹¹³ Estas festividades, acompañadas de los rezos y cantos que se iniciaron entre los muros de la catedral, poco a poco hicieron eco en las demás iglesias, extendiendo entre la población novohispana el modelo del padre protector, del justo entre los justos y del protector frente a la muerte.

Archivos Consultados

ACMM Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México
CEHM-Carso Centro de Estudios de Historia de México-Carso

ese cargo hasta su muerte en 1711. Su clasificación en el catálogo *Musicat* es V03, véase <http://musicat.unam.mx/librosdecoro.html>. Ha sido clasificado anteriormente como Stanford: 5-4; Departamento XXIX/Oficina 26/ Mueble No. 3/Obra No. 28 [tachado] 30/con 1 volúmenes. Número en lomo: 56. Agradezco al padre José Carlos Carrillo Ojeda M.J. la traducción del texto catedralicio, reconociendo su siempre atenta y paciente orientación. Igualmente agradezco a la doctora Silvia Salgado su asesoría, sus observaciones y la información que me proporcionó sobre este libro.

111 Marco Díaz, “El patronazgo en las iglesias de la Nueva España. Documentos sobre la Compañía de Jesús en Zacatecas en el siglo XVII”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, México*, vol. XIII, núm. 45, 1976, pp. 97-105.

112 Sánchez Reyes, “La fundación de cofradías...”.

113 La versión de este rezo fue autorizada en 1684 y se habían otorgado 40 días de indulgencias para promoverlo: Sánchez Reyes, “El consuelo de la muerte...”, p. 312.

AHSS Archivo Histórico de la Secretaría de Salud
 AHNOT Archivo Histórico de Notarías
 AHPM Acervo Histórico del Palacio de Minería
 AGI Archivo General de Indias
 AGN Archivo General de la Nación

Bibliografía

- Aguirre Salvador, Rodolfo, "De las aulas al cabildo eclesiástico, familiares, amigos y patrones en el arzobispado de México 1680-1730", TZINTZUN, *Revista de Estudios Históricos*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, núm. 47, enero-junio de 2008.
- _____, "Historia social de la Iglesia y la religiosidad novohispanas. Tendencias historiográficas", *Fronteras de la Historia*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, vol. 15-1, 2010.
- _____, "El acceso al alto clero en el arzobispado de México 1680-1757", *Fronteras de la Historia*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, núm. 9, 2004. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx>
- Almanaque de efemérides del estado de Puebla arreglado al meridiano de su capital para el año bisiesto de 1888 por José de Mendizábal, Sumario*, México, Tipografía Hispano-Mexicana, 1888.
- Bazarte Martínez, Alicia et al., *El convento jerónimo de San Lorenzo (1598-1867)*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2001.
- Beristáin de Souza, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, edición facsímil, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- Breve noticia de las especiales indulgencias que los sumos pontífices*, Barcelona, Imprenta de la viuda e hijos de Brusi, 1834.
- Calendario del más antiguo Galván para el año de 1865*, México, Tipografía de M. Murguía.
- Calendario del más antiguo Galván para el año de 1875*, México, Tipografía de M. Murguía.
- Calzada, Juan, *Tratado de las indulgencias en general y en particular*, La Habana, Imprenta Fraternal, 1838.
- Carrillo Ojeda, Carlos, *Bibliografía mexicana sobre san José*, 2ª ed., México, Centro de Estudios Vilasecanos-Centro de Documentación y Estudios sobre San José en México, 1999.
- _____, *Cronología josefina mexicana. 1523-2000*, México, Centro de Documentación y Estudios sobre San José en México, 2003.
- Castorena y Ursúa, Juan Ignacio, *Gacetas de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1949.
- Castrilloín y Gallo, Sebastián, *Triumpho glorioso, conversion admirable por el mejor Nazareno, lograda en Salvo, antes conocido perseguidor, luego escogido vasso. A cuya memoria, consagra aniversaria solemnidad, la devocion exemplar del señor doctor don Juan Diez de la Barrera... A quien lo dedica, el que por su*

- mandado lo oro*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1677.
- Castro Morales, Efraín, “Manuel de Nava, un escultor y ensamblador mexicano de los siglos XVII y XVIII”, *Nuevo Museo Mexicano*, [s.e.], México, vol. 1, núm. 1, 1985.
- Chávez Sánchez, Eduardo, *Historia del Seminario Conciliar de México*, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 114), 1996.
- Chorpeninning, Joseph F., O.S.F.S., *Patron Saint of the New World: Spanish American Colonial Images of St. Joseph*, Filadelfia, Saint Joseph’s University Press, 1992.
- Curiel, Gustavo, “Nuevas noticias sobre un taller de artistas de la nobleza indígena”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, vol. XV, núm. 59, 1988.
- , “Capilla de los santos ángeles”, en *Catedral de México, patrimonio artístico cultural*, México, Sedue, 1986.
- De San Joaquín, León, *El culto de san José y la orden del Carmen*, Barcelona, Juan Gili, 1905.
- Delgado Criado, Buenaventura (coord.), *Historia de la educación en España y América. La educación en la España moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Ediciones Morata, 1993.
- Díaz, Marco, “El patronazgo en las iglesias de la nueva España. Documentos sobre la Compañía de Jesús en Zacatecas en el siglo XVII”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, vol. XIII, núm. 45, 1976.
- Fernández de Echeverría y Veytia, Manuel, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado*, México, Altiplano, 1963.
- Festivo aparato con que la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús celebró en esta Imperial Corte de la America Septentrional, los immarcescibles lauros [sic]... de S. Francisco de Borja*, (s.p.i) [1672].
- Gómez de la Parra, José, *Fundación y primer siglo. Crónica del primer convento de carmelitas descalzas en Puebla. 1604-1704*, México, Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia, Comisión Puebla V Centenario, 1992.
- Gutiérrez Dávila, Julián, *Memorias históricas de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de México*, México, Sociedad Mexicana de Bibliófilos, 2005.
- Lavrín, Asunción, “La congregación de San Pedro: una cofradía urbana del México colonial, 1604-1730”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, México, vol. 29, núm. 4, [116], abril-junio de 1980.
- María, José de Jesús, “Política y religiosidad en el barroco español: el fracaso del patronato de

- san José sobre España y sus dominios”, en *Troisième Symposium International, Saint Joseph au XVIIIe Siècle*, Montreal, Centre de Recherche et de Documentation, Oratoire Saint Joseph, 1981.
- Martínez Huerta, Iván, “Bajo tu manto nos acogemos...”. El Patrocinio de San José”, *Boletín Guadalupano*, sección Cultura y arte, año VI, núm. 79, julio de 2007, pp. 14-16, Disponible en www.boletinguadalupano.org.mx/boletin/ind_cultura.htm
- Mazín, Óscar, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, 1996.
- Pardo, Francisco, *Vida, y virtudes heroicas de la madre Maria de Jesus religiosa professa en el Convento de la limpia concepcion de la Virgen Maria N. Señora de la Ciudad de los Angeles*, México, Viuda de Bernardo Calderón, en la calle de San Agustín, 1676.
- Pérez Puente, Leticia, *Tiempos de crisis, tiempos de consolidación. La catedral metropolitana de la ciudad de México, 1653-1680*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Estudios de la Universidad, 2005.
- Ragon, Pierre, “Los santos patronos de las ciudades del México central (siglos XVI y XVII)”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, vol. 52, núm. 2, octubre-diciembre de 2002.
- Ramírez Montes, Mina, “El testamento del pintor Antonio de Torres”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, núm. 59, 1988.
- Rivera, Diego de, *Relación de la festiva pompa, que celebro el animo generoso del ilustrísimo y excelentísimo señor M.D. Fray Payo Enríquez de Ribera, meritísimo arzobispo de México del Consejo de su majestad, virrey capitán general de esta Nueva España, y presidente de su Real Chancillería que dirige al nuevo patronato de San Joseph, Escrita en respuesta de una carta, que de un Beneficiado amigo suyo recibió el B. Don Diego de Ribera, Presbytero*, (s.p.i).
- Rubial García, Antonio, “¿Minería y mecenazgo? Patronazgos conventuales de los mercaderes de plata de la ciudad de México en el siglo XVII”, en *Patrocinio, colección y circulación de las artes*, XX Coloquio Internacional de Historia del Arte, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1998.
- _____ y María de Jesús Díaz Nava, “La santa es una bellaca y nos hace muchas burlas. El caso de los panecitos de Santa Teresa en la sociedad novohispana del siglo XVII”, *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 24, enero-junio de 2001, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Ruiz Gomar, Rogelio, “Noticias en torno al pintor Antonio de Torres en el Archivo del Sagrario Metropolitano”, *Anales del Instituto*

- de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, vol. XV, núm. 60, 1989.
- Salazar, Antonio de, *Villancicos, que se cantaron en la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico: en los maytines de la natividad de Maria Santissima N. Señora: que dotó, y fundó el illustrissimo señor D. Garcia de Legaspi Velazco, obispo de la Nueva-Viscaya, y arcediano que fué de esta Sancta Iglesia*, [s.l.], Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, en la calle de San Agustín, 1696.
- Sánchez Reyes, Gabriela, “La fundación de cofradías de San José en la Nueva España”, en Johannes Hattler y Germán Rovira (eds.), *Die Bedeutung des hl. Josef in der Hielgeschichte. Akten des IX. Internationalen Symposions über den heiligen Josef*, Fráncfort del Meno, Internationalen Mariologischen Arbeitskreis Kevelaer, 2006.
- , “San José, esperanza de los enfermos y patrono de los moribundos, un eficaz remedio durante el tránsito de la muerte”, en Elisa Speckman *et al.* (coords.), *Los miedos en la historia*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2009.
- Schwaller, John F., “Los miembros fundadores de la cofradía de San Pedro, México, 1577”, en Pilar Martínez López-Cano *et al.* (coords.), *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Sigaut, Nelly, “Capilla de San Pedro”, en *Catedral de México, patrimonio artístico cultural*, México, Sedue, 1986.
- , “La tradición de estos reinos”, en *Barroco iberoamericano, territorio, arte, espacio y sociedad. Actas del III Congreso Internacional del Barroco Iberoamericano*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Giralda.
- , “El uso de la emblemática en un programa catedralicio”, en Herón Pérez Martínez y Bárbara Skinfill (eds.), *Esplendor y ocaso de la cultura simbólica*, México, El Colegio de Michoacán, 2002.
- *et al.*, *La catedral de Morelia*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1991.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Parayso occidental, plantado, y cultivado por la liberal benefica mano de los muy catholicos, y poderosos Reyes de España Nuestros Señores en su magnífico Real Convento de Jesus Maria de México*, [s.l.], Juan de Ribera, 1684.
- Tenorio, Martha Lilia, *De panes y sermones: el milagro de los “panecitos” de Santa Teresa*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2001 (Jornadas 136).

Toussaint, Manuel, *La catedral de México y el sagrario metropolitano. Su historia, su tesoro, su arte*, México, Porrúa, 1973.

_____, *Pintura colonial en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990.

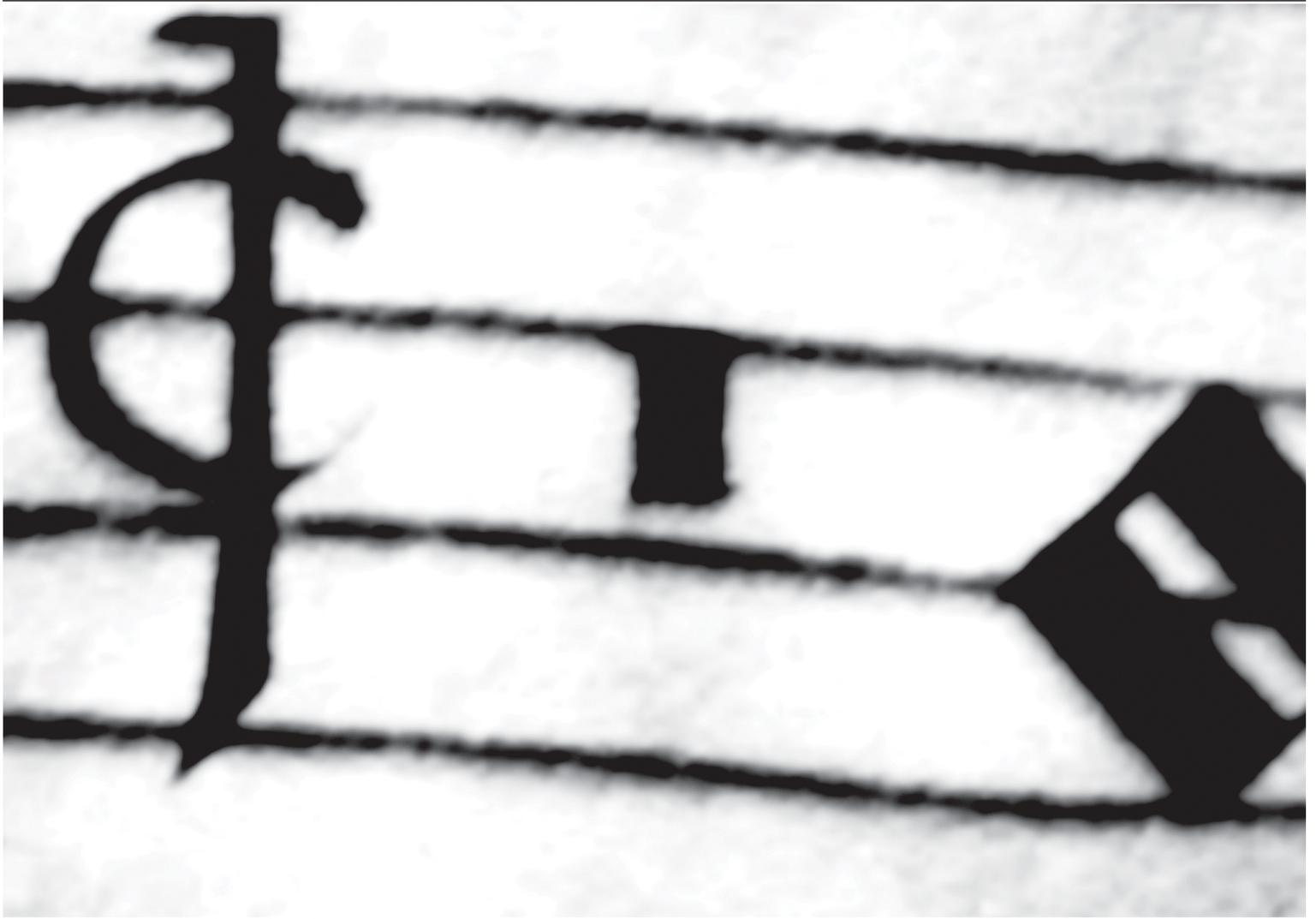
Villancicos que se cantaron en la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico, en honor de Maria Sanctissima Madre de Dios:

En su Assumpcion triumphante que instituyó, y dotó la devocion del Sr. Dr. y M. Don Simon Estevan Beltran de Alzate, y Esquibel, cathedratico jubilado de prima de..., [s.l.], Imprenta de los Herederos de la Viuda de Bernardo, 1695.

V03, Catálogo de libro de coro de la Catedral de México, Ramo Varia, libro 3, Musicat-IE-UNAM, en proceso de edición, <http://musicat.unam.mx/nuevo/librosdecoro.html>.



dgapa-PAPIIT



ISSN 2395-8243

